

02

Estructura de Propiedad



02.01 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

A la fecha de este Informe, el capital social de Telefónica, suscrito y totalmente desembolsado, asciende a 4.955.891.361 euros, y se encuentra dividido en 4.955.891.361 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Todas las acciones en que se divide el capital social de Telefónica son ordinarias, de una única serie, y están representadas por anotaciones en cuenta.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y otorgan los mismos derechos y obligaciones para los accionistas. Las acciones de Telefónica no llevan aparejada prestación accesorias alguna. De igual modo, los Estatutos Sociales de Telefónica no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades o deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones. Asimismo, no existe precepto estatutario alguno que suponga una restricción o limitación a la libre transmisibilidad de las acciones de Telefónica.

Independientemente de ello, y en virtud de lo establecido en la «Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen Jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas», el Consejo de Ministros aprobó el «Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, de Aplicación del Régimen de Autorización Administrativa previa a Telefónica y a otras sociedades de su Grupo» en el que estableció la necesidad de solicitar una autorización administrativa previa para la adopción por Telefónica de determinados acuerdos, especialmente relevantes, una vez que la participación pública en aquella había desaparecido totalmente. Quedaba igualmente sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición de acciones de Telefónica, cuando tuviera por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10 por 100 del capital social correspondiente.

Tras la modificación de la «Ley 5/1995, de 23 de marzo, de régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas», introducida por la «Ley 6/2003, de 30 de diciembre (Ley de Acompañamiento)», existe en la actualidad, con vigencia hasta el día 18 de febrero de 2007, un régimen de intervención administrativa (necesidad de notificación y potestad de veto por parte del Estado español) respecto de actos de disposición de acciones de Telefónica que representen, al menos, el 10 por 100 de su capital social.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10 por 100 del total capital social con derecho a voto existente en cada momento, con independencia del número de acciones de que sea titular. En la determinación del número máximo de votos que pueda emitir cada accionista se computarán únicamente las acciones de que cada uno de ellos sea titular, no incluyéndose las que correspondan a otros titulares que hubieran delegado en aquél su representación.

La limitación establecida en el párrafo anterior será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir —sea conjuntamente, sea por separado— dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquella controle directa o indirectamente.

Teniendo en cuenta el total capital social de Telefónica, y a la vista de su actual estructura accionarial, el citado límite del número de votos establecido en los Estatutos Sociales carece, en la práctica, de aplicación, no existiendo en la actualidad ningún accionista con una participación, directa o indirecta, superior al 7 por 100 del capital social.

(1) Al no existir un registro de accionistas de la Compañía, los últimos datos que han podido ser obtenidos por Telefónica son los incluidos en el X-25 solicitado a Iberclear con ocasión de la celebración de la última Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

02.02 PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

En la medida en que las acciones de Telefónica están representadas mediante anotaciones en cuenta, no existiendo, por tanto, un registro de accionistas mantenido por la propia Compañía, no se puede conocer con exactitud la estructura de propiedad de la misma.

En cualquier caso, de acuerdo con la información existente en la Compañía, se puede decir que no existe ninguna persona física o jurídica que directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerza o pueda ejercer control sobre Telefónica, en los términos establecidos en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores.

Existen, sin embargo, determinados accionistas que son titulares de participaciones que pueden considerarse significativas, en el sentido de la Orden Ministerial 3722/2003, de 26 de diciembre (véase Tabla 1, *Participaciones significativas en el capital de la sociedad*).

De acuerdo con la información de la que dispone la Compañía, no se han producido durante el Ejercicio 2003 movimientos significativos en su estructura de capital.

En relación con estos accionistas significativos, han sido propuestos como miembros del Consejo de Administración las personas que se identifican en el capítulo III de este Informe.

Además de estas participaciones significativas mantenidas con carácter estable, la entidad financiera Chase Manhattan Nominees Ltd., según comunicación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 8 de enero de 2003, tenía una participación en el capital de

Telefónica de un 6,80%, como entidad depositaria, por lo que esta participación es poseída en nombre y por cuenta de sus clientes.

Por su parte, la entidad financiera Citibank, NA era, a fecha de 6 de febrero de 2004, titular de 242.688.336 acciones de Telefónica que representaban el 4,9% de su capital social, de acuerdo con informes internos elaborados por la propia Compañía. Dicha participación es ostentada de acuerdo con lo establecido en el contrato de depósito («Depositary Agreement») otorgado entre la Compañía y Citibank NA en nombre y por cuenta de los titulares de ADRs, a los efectos de la emisión y negociación de dichos títulos en la Bolsa de Nueva York y en la Bolsa de Lima. Conforme a lo previsto en dicho contrato, Citibank N.A. está obligado a ejercer los derechos políticos y económicos que como titular de dichas acciones le corresponden conforme a las instrucciones que le sean remitidas por los titulares de ADRs en los términos y condiciones establecidos en el contrato de depósito.

De acuerdo con la información obtenida de la «Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores» (Iberclear), con fecha 1 de abril de 2003¹, el número de accionistas de Telefónica, según registros individualizados a favor tanto de personas físicas como de personas jurídicas, ascendía aproximadamente a 1.693.049 accionistas.

02.03 RELACIONES CON TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

La Compañía mantiene relaciones comerciales ordinarias con ambos accionistas titulares de participaciones significativas, respecto de las que se facilita información detallada en el apartado 4.1 del presente Informe. Estas operaciones se realizan en condiciones de mercado y con sujeción a

TABLA 1
PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD

	Total		Participación directa		Participación indirecta	
	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones
BBVA (*)	6,09%	301.813.784	1,81%	89.701.634	4,28%	212.112.150
«La Caixa» (**)	3,5%	173.456.198	—	—	—	—

(*) Según información facilitada por el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA) en sus Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2003. Según indica la propia entidad en este documento, la participación mantenida con criterios de permanencia en el capital de Telefónica es de un 5,17%.

(**) Según los datos facilitados por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «La Caixa» (en adelante, La Caixa) en su página web, con información actualizada a 31 de diciembre de 2003.

TABLA 2
RELACIONES CON TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Sociedad	Participación		Actividad
	Telefónica	BBVA	
ESPAÑA			
Adquira España, S.A.	40%(1)	40%(2)	Prestación de servicios en telecomunicaciones, internet y comercio electrónico.
Azeler Automoción, S.A.	50%(3)	50%(4)	Portal del automóvil.
Hispasat, S.A.	13,23%	10,75%(5)	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite.
Iniciativas Residenciales en Internet, S.A.	50%(3)	50%(2)	Portal inmobiliario.
Mobipay España, S.A.	13,3%(6)	8%(2)	Desarrollo de medios de pago a través de la telefonía móvil.
Mobipay International, S.A.	36%(7)	27,5%(2)	Desarrollo de medios de pago a través de la telefonía móvil.
Servicios on line para usuarios múltiples, S.A. (SOLIUM)	33,3%(8)	33,3%(2)	Prestación de servicios tecnológicos como soporte y operativa de Internet.
Telefónica Factoring E.F.C., S.A.	50%	30%	Prestación de servicios de factoring a los suministradores del Grupo Telefónica.
Uno-e Bank, S.A.	33%(3)	67%(9)	Prestación de servicios de banca por Internet.
BRASIL			
Telefónica Factoring Brasil, S.L.	59,98	10,24%(10)	Prestación de servicios de factoring a los suministradores del Grupo Telefónica.
COLOMBIA			
Telefónica Data Colombia, S.A.	65%(11)	35%(12)	Prestación de servicios de telecomunicaciones.
MÉJICO			
Adquira México S.A. de C.V.	50%(13)	50%(14)	Prestación de soluciones que optimizan la compra y venta de bienes y servicios entre empresas.
OTRAS SOCIEDADES			
Atento, N.V.	91,35%	8,65%(15)	Prestación de servicios de telemarketing.

(1) Participación poseída a través de su filial, Telefónica de España, S.A.U. (20%) y Telefónica Publicidad e Información, S.A. (20%).

(2) Participación poseída a través de su filial, Banco Bilbao Vizcaya E-Commerce, S.A.

(3) Participación poseída a través de su filial, Terra Networks, S.A.

(4) Participación poseída a través de su filial, Banco Bilbao Vizcaya E-Commerce, S.A. (25%) y Finanzia Banco de Crédito Local, S.A. (25%).

(5) Participación poseída a través de su filial, BBVA Factoring, S.A.

(6) Participación poseída a través de su filial, Telefónica Móviles España, S.A.U.

(7) Participación poseída a través de su filial, Telefónica Móviles, S.A.

(8) Participación poseída a través de su filial, Telefónica Data España, S.A.U.

(9) Participación poseída a través de sus filiales, Banco Bilbao Vizcaya E-Commerce, S.A. (51%) y Finanzia Banco de Crédito Local, S.A. (16%).

(10) Participación poseída a través de su filial, BBVA Factoring, S.A.

(11) Participación poseída a través de su filial, Telefónica DataCorp, S.A.U.

(12) Participación poseída a través de su filial, Cidessa Uno, S.L. (participadas al 100%).

(13) Participación poseída a través de su filial, Katalyx Inc.

(14) Participación poseída a través de su filial, Visacom, S.A. de C.V.

(15) Participación poseída a través de su filial, General de Participaciones Empresariales, S.L.

las exigencias que, en materia de transacciones con accionistas significativos, establece el Reglamento del Consejo de Administración.

Por lo que respecta a las relaciones societarias que pudieran existir con estos accionistas, se señala, en relación con BBVA, que Telefónica, a través de su filial Telefónica de España, S.A.U., es titular de 36.215.223 acciones de BBVA, lo que representa un 1,13% de su capital social.

Por otra parte, se detallan las sociedades en las que Telefónica y BBVA participan conjuntamente (véase *Tabla 2, Relaciones con titulares de participaciones significativas*).

Adicionalmente, y por lo que se refiere a La Caixa, Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A.U. (sociedad filial de Telefónica de España, S.A.U.) es titular de un 6,92% del capital de la sociedad Barcelona Empren, S.A., en la que BBVA y La Caixa participan, cada uno de ellos, con un 6,92%. Igualmente, esta misma filial del Grupo Telefónica participa en un 5% en la sociedad Foment de Ciutat Vella, S.A., en la que BBVA tiene un 10% y La Caixa un 12,5%.

Por último, y por lo que respecta a la posible existencia de Consejeros cruzados o vinculados, se señala que, en relación con Telefónica, Telefónica de España, S.A.U. fue nombrada miembro del Consejo de Administración de BBVA. En la actualidad, D. Angel Vilá Boix representa a dicha persona jurídica en el Consejo de Administración de esta entidad.

02.04 PARTICIPACIONES ACCIONARIAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Según los datos que obran en poder de la Compañía, el número total de acciones de Telefónica

de las que los actuales Consejeros son propietarios a título individual, directa o indirectamente, a la fecha del presente Informe, asciende a 747.763 acciones (0,015% del capital social). (Véase *Tabla 3, Participaciones accionariales de los miembros del Consejo de Administración*).

02.05 EXISTENCIA DE PACTOS PARASOCIALES

Telefónica no ha recibido comunicación alguna de la existencia de pactos parasociales entre sus accionistas.

02.06 INFORMACIÓN SOBRE AUTOCARTERA

A 31 de diciembre de 2002, Telefónica tenía un total de 91.631.076 acciones propias, que representaban un 1,88516% del capital social de la Compañía.

Durante el Ejercicio 2003, y en cumplimiento de la obligación de comunicación de adquisición de acciones propias, Telefónica comunicó a la CNMV, con fecha 22 de octubre de 2003, la adquisición acumulada de un total de 50.372.028 acciones propias (compras brutas) que representaban el 1,016% del capital social existente a la fecha de dicha comunicación. A esa misma fecha, la posición de autocartera neta de la Compañía era de 30.051.447 acciones, que representaban el 0,606% de su capital social.

Por último, cabe señalar que, a 31 de diciembre de 2003, Telefónica tenía un total de 41.732.869 acciones propias, que representaban un 0,842 % del capital social de la Compañía.

TABLA 3
PARTICIPACIONES ACCIONARIAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Titularidad Directa	Titularidad Indirecta	Número de acciones poseídas
D. César Alierta Izuel	481.397	—	481.397
D. Isidro Fainé Casas (1)	7.164	—	7.164
D. José Antonio Fernández Rivero (2)	115	—	115
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	2.112	—	2.112
D. Jesús María Cadenato Matía (2)	9.906	—	9.906
D. Maximino Carpio García	5.836	—	5.836
D. Carlos Colomer Casellas	543	—	543
D. Alfonso Ferrari Herrero	1.811	99.500(4)	101.311
D. José Fonollosa García (2)	—	—	—
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo	37.958	—	37.958
D. Miguel Horta e Costa	354	—	354
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	386	—	386
D. Luis Lada Díaz	30.000	—	30.000
D. Antonio Massanell Lavilla (1)	2.106	642 (3)	2.748
D. Enrique Used Aznar	19.450	17.988 (4)	37.438
D. Mario E. Vázquez	10	—	10
D. Antonio Viana-Baptista	21.994	—	21.994
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga (2)	53	—	53
D. Antonio Alonso Ureba	8.438	—	8.438
Total	629.633	118.130	747.763

(1) Nombrado a propuesta de La Caixa.

(2) Nombrado a propuesta del BBVA.

(3) Participación poseída a través de familiares en primera línea de consanguinidad.

(4) Participación poseída a través de dos sociedades controladas, una al 60% y otra al 100%.